

Hacer que la adaptación basada en ecosistemas sea eficaz

Un marco para definir criterios de cualificación y estándares de calidad



MENSAJES CLAVE

- La adaptación basada en ecosistemas (AbE) es una solución basada en la naturaleza que está cobrando una creciente importancia en el contexto de cambio climático (p. ej. Acuerdo de París de la CMNUCC, NDC, PNA) y políticas de conservación de la biodiversidad (p. ej. Plan Estratégico del CDB 2011-2020, Metas de Aichi).
- La AbE articula enfoques tradicionales de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas con el desarrollo socioeconómico sostenible como parte de una estrategia general para ayudar a las personas a adaptarse a los *shocks* y riesgos asociados al cambio climático.
- Dado que el compromiso político y el financiamiento están experimentando un auge, resulta crucial que los y las responsables de la elaboración de políticas y los y las profesionales del sector sepan discernir mejor qué medidas cualifican como AbE, a fin de evitar que los enfoques de desarrollo o de conservación habituales acaben simplemente re-etiquetándose.
- El presente documento brinda un marco práctico de evaluación para diseñar, implementar y monitorear las medidas AbE, proponiendo un conjunto de 3 elementos, 5 criterios de cualificación y 20 estándares de calidad y ejemplos de indicadores.
- Los Amigos de la Adaptación Basada en los Ecosistemas (FEBA, por sus siglas en inglés) instan a los y las responsables de la toma de decisiones y a los y las profesionales del sector a utilizar este marco de evaluación con vistas a aplicar un marco común de criterios y estándares de cualificación en el contexto de la implementación del Acuerdo de París de la CMNUCC y los compromisos de las NDC, así como los procesos de los Planes Nacionales de Adaptación.

Implemented by

giz Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



iiied International Institute
for Environment
and Development

On behalf of:



Federal Ministry for the
Environment, Nature Conservation,
Building and Nuclear Safety

of the Federal Republic of Germany

Cita recomendada:

FEBA (Friends of Ecosystem-based Adaptation). (2017). Hacer que la adaptación basada en ecosistemas sea eficaz: un marco para definir criterios de cualificación y estándares de calidad (documento técnico de FEBA elaborado para CMNUCC-OSACT 46). Bertram, M.¹, Barrow, E.², Blackwood, K.³, Rizvi, A.R.³, Reid, H.⁴, y von Scheliha-Dawid, S.⁵ (autores y autoras). GIZ, Bonn, Alemania, IIED, Londres, Reino Unido, y UICN, Gland, Suiza. 14 pp.

El presente documento ha sido elaborado conjuntamente por la GIZ (el proyecto global financiado por el BMUB-IKI *Mainstreaming Ecosystem-based Adaptation: Strengthening Ecosystem-based Adaptation in planning and decision making processes [Transversalizar la adaptación basada en ecosistemas: fortalecer la adaptación basada en ecosistemas en los procesos de planificación y toma de decisiones]*), la UICN, y el IIED.

Personas de contacto:

Dr Arno Sckeyde (GIZ) arno.sckeyde@giz.de

Ali Raza Rizvi (IUCN) ali.raza@iucn.org

Hannah Reid (IIED) hannah.reid@iied.org

Este proyecto forma parte de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI, por sus siglas en alemán). El Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMUB) de Alemania apoya esta iniciativa sobre la base de una decisión adoptada por el Parlamento Federal alemán.

Agradecimientos:

Nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a las siguientes personas por la revisión de este documento.

Cordula Epple (ONU Medio Ambiente WCMC), Angela Andrade (CEM), Mandy Barnett (SANBI), Alexandra Köngeter (GIZ), Timo Leiter (GIZ), Henry Neufeldt (ICRAF), Caroline Petersen (PNUD), Tine Rossing (consultora autónoma), Arno Sckeyde (GIZ), y Anika Tertton (IISD).

Las fotografías que aparecen en la portada se han utilizado con el consentimiento de la GIZ.

¹ Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

² Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Nairobi, Kenia.

³ Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Washington D.C., EE. UU.

⁴ Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, Londres, Reino Unido.

⁵ Experta autónoma de la GIZ.

1. Adaptación basada en ecosistemas: un enfoque que no sigue los esquemas habituales

Pocos conceptos han adquirido tanta relevancia en tan poco tiempo en los sectores de conservación y desarrollo como la adaptación basada en ecosistemas (AbE). El término AbE fue acuñado en 2008⁶ y definido oficialmente en 2009.⁷ Más adelante, en 2010, se inició un importante proyecto emblemático⁸, y los datos recopilados por la UICN (2014), ONU Medio Ambiente (2011), el PNUD (2015) y otras instituciones identificaron más de 150 iniciativas AbE en todo el mundo. La definición de AbE del CDB es actualmente la más comúnmente aceptada:

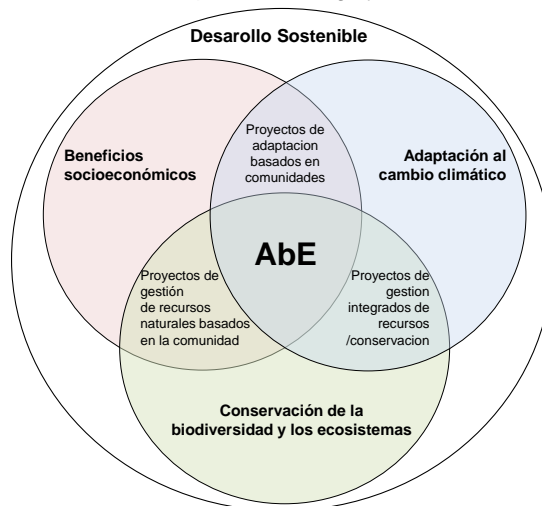
“La adaptación basada en los ecosistemas es el uso de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas como parte de una estrategia general de adaptación para ayudar a las personas a adaptarse a los impactos adversos del cambio climático”.

CDB, 2009 (énfasis en negrita añadido)

La AbE es una solución basada en la naturaleza⁹ para abordar los impactos del cambio climático; esto significa que se centra en los beneficios para el ser humano que se derivan de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y en el modo en que esos beneficios pueden utilizarse para hacer frente al cambio climático. Por consiguiente, la AbE es un concepto centrado en las personas que, no obstante, reconoce que la resiliencia humana depende de forma crítica de la integridad de los ecosistemas. Con todo, la salud del ecosistema por sí sola no garantiza la resiliencia humana, por lo cual la mejor forma de implementar la AbE es como elemento integrado de una estrategia de adaptación más amplia.

Las iniciativas AbE se basan en un gran número de prácticas existentes empleadas por los sectores de conservación y desarrollo, tales como la gestión sostenible de los recursos naturales, la gestión de los recursos naturales basada en la comunidad y la adaptación basada en comunidades (Figura 1). Dichas prácticas incluyen los enfoques existentes a nivel de ecosistemas o de paisajes, y pueden implicar, por ejemplo, la gestión integrada de cuencas hidrográficas, la gestión sostenible de la tierra o la gestión de las zonas costeras con el fin de garantizar las funciones y servicios ecosistémicos. Una de las prioridades de la AbE es la “infraestructura verde”, la cual puede complementar o reemplazar medidas infraestructurales “duras” o “grises”, tales como diques, presas, estructuras de estabilización de ríos o reservas hídricas construidas por el ser humano. La AbE también puede actuar como complemento u ofrecer alternativas a las prácticas agrícolas convencionales (como por ejemplo la agricultura climáticamente inteligente”).¹⁰ **La diferencia entre la AbE**

Figura 1: En el contexto del desarrollo sostenible, la adaptación basada en los ecosistemas (AbE) engloba las vinculaciones entre otros enfoques diversos, como la adaptación al cambio climático, la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, y la generación de beneficios socio-económicos. Adaptado de Midgley et al., 2012



⁶ La UICN, trabajando con sus miembros, acuñó el término adaptación basada en los ecosistemas e hizo una presentación ante el Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Cooperación a Largo Plazo de la CMNUCC (AWG LCA, por sus siglas en inglés) en el marco de la COP 14 de la CMNUCC.

⁷ CDB COP 10, Decisión X/33 (CDB, 2009).

⁸ Financiación del BMUB-IKI para el proyecto emblemático AbE en la montaña, PNUMA, PNUD, UICN (2010-16).

⁹ La UICN (2016) define las soluciones basadas en la naturaleza como acciones dirigidas a proteger, gestionar y restaurar de manera sostenible ecosistemas naturales o modificados, que hacen frente a retos de la sociedad (p. ej. cambio climático, seguridad de los alimentos y el agua o desastres naturales) de forma efectiva y adaptable, proporcionando simultáneamente bienestar humano y beneficios de la biodiversidad.

¹⁰ La FAO (2010) ha definido la agricultura climáticamente inteligente como “aquella que incrementa de manera sostenible la productividad, la resiliencia (adaptación), reduce/elimina GEI (mitigación) y fortalece los logros de metas nacionales de desarrollo y de seguridad alimentaria”.

y los “esquemas habituales” radica en que la primera articula enfoques tradicionales de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas con el desarrollo socioeconómico sostenible como parte de una estrategia general para ayudar a las personas a adaptarse a los *shocks* y riesgos asociados al cambio climático (véase la Figura 1).

Las cuestiones que quedan por responder son a qué se puede llamar AbE y cómo y cuándo implementar el enfoque AbE en la práctica. Se sabe que los ecosistemas sanos actúan como amortiguador de riesgos en las comunidades, pero debemos averiguar cuál es la mejor combinación de opciones de adaptación (p. ej. “duras” y/o basadas en la naturaleza) que se debería aplicar en función de las circunstancias particulares. Necesitamos saber cuál es la relación costo-efectividad de los enfoques AbE, y de qué modo podemos optimizar la provisión de beneficios adicionales para las personas (por ejemplo, una solución basada en la naturaleza como es un manglar restaurado puede reducir los impactos de tormentas, contribuye a la captura de carbono, y también proporciona una zona de desove para peces y crustáceos). Los y las profesionales del sector necesitan comprender y aprovechar mejor los potenciales sociales, ambientales y económicos ya existentes en el sistema, como: el conocimiento tradicional y las instituciones locales. Asimismo, los y las profesionales también deben saber cómo superar los retos que plantean la política y las estructuras de gobernanza y que son inherentes a un enfoque intersectorial e interdisciplinario como lo es el enfoque AbE. Las medidas AbE no deberían aplicarse de forma aislada: deberían incorporarse a una estrategia de adaptación más amplia e integrarse en la toma, planificación e implementación de decisiones del ámbito local al nacional. Debemos comprender mejor cómo incorporar la AbE en las políticas y planes existentes, lo cual puede ser todo un desafío dada la naturaleza amplia e intersectorial de la AbE.

2. Objetivos del presente documento

Un gran número de organizaciones, incluidas organizaciones miembros de los Amigos de la Adaptación Basada en los Ecosistemas (FEBA)¹¹, han ido adquiriendo experiencia tanto conceptual como práctica en el diseño e implementación de medidas AbE en diversas regiones, ecosistemas y niveles de gobernanza. Estas experiencias constituyen una valiosa fuente de enseñanzas y son un buen punto de partida para mejorar nuestra comprensión sobre los “ingredientes” esenciales requeridos para aplicar la AbE y cómo integrar de forma eficaz este tipo de enfoques en los procesos de planificación y de toma de decisiones. Para la elaboración de este documento se ha tomado como base la revisión y el análisis de más de 30 publicaciones de miembros de FEBA y otros actores; incluye elementos clave, principios, criterios, e indicadores para definir la AbE y fortalecer su integración en marcos de políticas y medidas de implementación a diferentes niveles.

Partiendo de estas experiencias, este documento tiene dos objetivos:

- a) **Mejorar la comprensión de los y las responsables de la elaboración de políticas y de los y las profesionales del sector sobre qué cualifica como AbE**, a fin de poder identificar las actividades con precisión. Dado que la AbE está ganando importancia en el marco del Acuerdo de París de la CMNUCC (p. ej. en contribuciones determinadas a nivel nacional [NDC], financiamiento climático, políticas nacionales y presupuestos), es importante evitar que los enfoques de conservación o de desarrollo que siguen los esquemas habituales acaben etiquetándose como AbE. Establecer criterios de cualificación ayudará a “desmistificar” la AbE y a promover su integración sistemática en una estrategia general, aumentando el foco de atención de diferentes enfoques de adaptación sobre los ecosistemas, en lugar de separarla de otras opciones de adaptación.
- b) **Brindar orientación con respecto a la calidad de las medidas de AbE**. Al proponer estándares de calidad y ejemplos de indicadores, esta guía ayudará a los y las profesionales a determinar si las medidas planeadas, implementadas y revisadas comprenden (o no) elementos AbE sólidos.

¹¹ [Los Amigos de EbA](#) (FEBA) es una red informal de más de 30 organizaciones con interés en promover la colaboración y el intercambio de conocimientos sobre adaptación basada en ecosistemas compartiendo eventos e iniciativas, así como el desarrollo de documentos de posición y documentos técnicos sobre AbE.



Pie de foto: UICN/Ali Raza Rizvi

3. ¿Qué cualifica como adaptación basada en ecosistemas?

Tres elementos y cinco criterios ayudan a responder a la cuestión de “¿Es este enfoque AbE o no?”. Los elementos AbE reflejan la definición de AbE del CDB 2009 que sostiene que la AbE (i) ayuda a las personas a adaptarse al cambio climático (ii) mediante un uso activo de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, (iii) en el contexto de una estrategia de adaptación general. **Deben satisfacerse los tres elementos de la definición del CDB para que una actividad, iniciativa, proyecto, enfoque, estrategia y/o medida pueda cualificarse como adaptación basada en los ecosistemas.**

Cada uno de los elementos que aparecen a continuación contiene uno o dos criterios, así como una breve explicación con información adicional que proporciona un vínculo con el marco de evaluación de estándares de calidad (Tablas 1a, b, y c). Los cinco criterios no sólo ayudan a determinar si la actividad propuesta es realmente AbE, sino que también ayudan a los y las profesionales a evitar una mala adaptación — por medio de la cual, la actividad de hecho va en detrimento de la adaptación a largo plazo, para un aspecto diferente (social, ambiental, económico, etc.), o para un área próxima.

Elemento A: la AbE ayuda a las personas a adaptarse al cambio climático

Criterio 1 Reduce las vulnerabilidades sociales y ambientales

La AbE debe abordar explícitamente el cambio climático y la variabilidad climática actuales y futuros. Se basa en evaluaciones de la vulnerabilidad climática, los peligros y riesgos para las personas, así como los beneficios de adaptación derivados de los servicios ecosistémicos. La base para sustentar la implementación debería estar constituida por una combinación de información climática (basada en los mejores datos y modelos científicos disponibles y en los conocimientos locales) y de evaluaciones sobre vulnerabilidad. Las medidas AbE deben reducir la vulnerabilidad climática de las personas a una escala adecuada (p. ej. al menos a la escala local, pero preferentemente a la escala ecosistémica o a la escala del paisaje terrestre/marino).

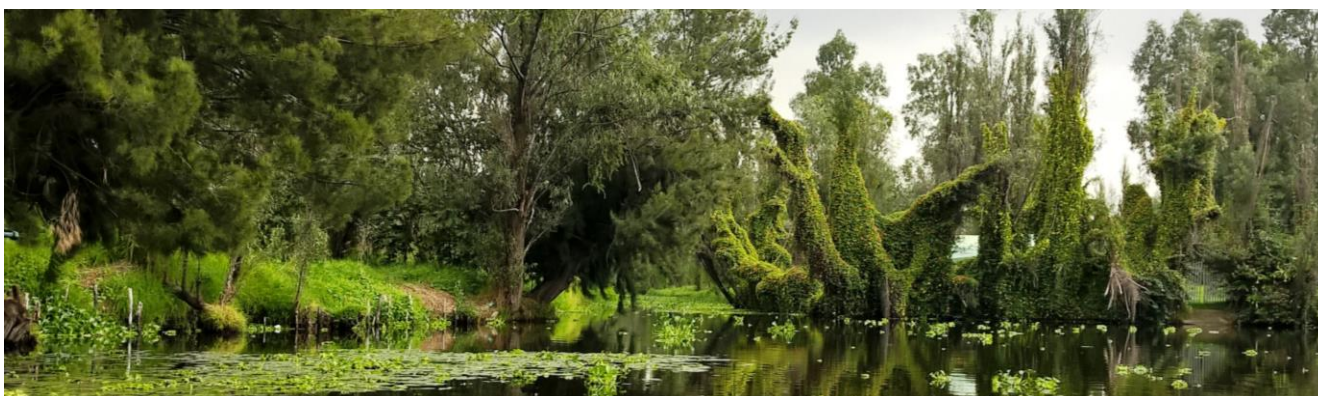
Criterio 2 Genera beneficios sociales en el contexto de la adaptación al cambio climático

La AbE reduce las vulnerabilidades de las personas mediante el uso de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y la generación de beneficios sociales de forma justa y equitativa. Hace frente a las necesidades de las personas, especialmente de aquellas que dependen directamente o hacen uso de los recursos naturales y que son particularmente vulnerables a los impactos del cambio climático. La AbE proporciona beneficios directos o indirectos que incrementan la resiliencia de las personas frente al cambio climático, incluida seguridad alimentaria mejorada, refugios, reducción del riesgo, provisión de agua potable y medicamentos, y normas locales sobre el clima. Asimismo, con frecuencia genera también beneficios adicionales que resultan esenciales para un desarrollo sostenible, incluidos la captura de carbono, la provisión de hábitats o la provisión de medicamentos. Para poder brindar apoyo a las capacidades adaptativas, la AbE debe distribuir beneficios a corto, medio y largo plazo. Mediante análisis comparativos sobre el alcance y la escala de los beneficios de resiliencia y capacidad adaptativas debería esclarecerse si las medidas AbE son económicamente factibles y pueden complementar o reemplazar otras opciones de adaptación. Los beneficios deberían distribuirse de forma justa entre un porcentaje representativo del grupo destinatario.

Elemento B: la AbE hace un uso activo de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

CrITERIO 3 *Restaura, mantiene o mejora la salud ecosistémica*

La AbE restaura, mantiene y mejora los ecosistemas, los paisajes terrestres y marinos, y sigue los preceptos del enfoque por ecosistemas.¹² Se aplica a una escala que hace frente al desafío que supone el cambio climático e integra las contraprestaciones derivadas del mismo, es decir, que da soporte a la estabilidad, resiliencia, conectividad y los múltiples roles de los ecosistemas como parte de paisajes terrestres y marinos más extensos. La AbE comprende medidas como la gestión de los ecosistemas, el refuerzo y la restauración de infraestructuras naturales, así como la gestión de amenazas asociadas a los efectos del cambio climático o actividades antropogénicas. Toda vez que el cambio climático puede forzar cambios en la composición y la estructura de los ecosistemas, es importante que la salud y la estabilidad de los servicios ecosistémicos se mantengan, mejoren y monitoreen. La AbE promueve prácticas de gestión de tierras y extensiones de aguas que respaldan la adaptación al cambio climático, priorizan la gestión de servicios ecosistémicos clave, y fomentan el uso sostenible de recursos terrestres, costeros y marinos (p. ej. mediante la agricultura de conservación y climáticamente inteligente, la conservación del suelo, el uso de áreas de retención de agua, y la pesca de bajo impacto). Apoya la diversificación del uso de recursos terrestres y marinos y opciones de medios de subsistencia, como cultivos múltiples, agrosilvicultura, y el uso de especies y variedades apropiadas. Esto puede incluir, por ejemplo, la introducción de especies que están mejor adaptadas al cambio climático, siempre y cuando no pongan en peligro la existencia de especies nativas o se conviertan en una especie invasiva. Deberían apoyarse los enfoques de cogestión que involucren a grupos de interés procedentes de las comunidades, las instituciones estatales y el sector privado.



Pie de foto: GIZ

Elemento C: la AbE forma parte de una estrategia de adaptación general

CrITERIO 4 *Recibe el respaldo de políticas a múltiples niveles*

Como parte de una estrategia de adaptación más amplia, la AbE opera a uno o más niveles (p. ej. nivel local, nacional, regional, de paisaje y sectorial), y puede implicar el apoyo a la adaptación sectorial y enfoques multisectoriales a múltiples escalas geográficas. La AbE es, o puede ser, una parte integrante de políticas clave y marcos de implementación dirigidos al desarrollo sostenible, la agricultura, el uso del suelo, la reducción de la pobreza, la gestión de recursos naturales, la adaptación al cambio climático, y la reducción del riesgo de desastres. La AbE debería integrarse en marcos de políticas existentes, de modo que las intervenciones puedan ser sostenibles y escalables, en lugar de a corto plazo y aisladas.

¹² El enfoque por ecosistemas es una estrategia para la gestión integrada de tierras, extensiones de aguas y recursos vivos por la que se promueve la conservación y utilización sostenible de modo equitativo (CDB, 2016).

Criterio 5 Apoya la gobernanza equitativa y mejora las capacidades

La AbE mejora la gobernanza de recursos naturales en lo que respecta al uso de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, siguiendo un enfoque centrado en la comunidad, participativo y que incorpore la perspectiva de género; comprende la transparencia, el empoderamiento, la rendición de cuentas, la no discriminación y la participación activa, relevante y libre a nivel local. Debería respaldar la distribución justa y equitativa del acceso, los derechos y las responsabilidades de los usuarios. La capacidad para adaptarse al cambio climático depende de la capacidad de la población local (incluyendo diferentes grupos, sexos, instancias tradicionales, etc.) para ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades y estar representada por funcionarios que son responsables ante ella. La apropiación por parte de las personas al cargo de la gestión de los ecosistemas y las personas que hacen uso y se benefician de la biodiversidad puede garantizar que se generen beneficios y que éstos sean sostenibles. La gobernanza local sólida tiene que ser integrada en estructuras de gobernanza a un nivel superior que puedan facilitar y estimular la acción local mediante las políticas adecuadas y el entorno propicio.

4. Definir la calidad de la adaptación basada en ecosistemas: estándares de calidad y aplicación de un marco de evaluación

Además de dar respuesta a la pregunta de “¿qué cualifica como AbE?”, el presente documento proporciona un marco de evaluación que ayuda a responder a la pregunta de “¿qué hace que la AbE sea eficaz?”, y “¿qué tan sólida es esta iniciativa AbE?”. Las tablas 1a, 1b, y 1c proponen un continuo para evaluar la calidad de las iniciativas AbE según un conjunto de estándares de calidad. Cada uno de los estándares está directamente vinculado a uno de los cinco criterios de cualificación y permite realizar una evaluación conforme a cuatro categorías (desde AbE muy débil a muy fuerte).

El marco de evaluación también propone ejemplos de indicadores para medir la calidad de una iniciativa AbE. Estos indicadores no pretenden ser exhaustivos ni completos, pero pueden servir como inspiración sobre cómo realizar un seguimiento de la calidad de una iniciativa AbE. La evaluación de una iniciativa AbE en particular debería asignar al menos una medición (o indicador) a cada una de las categorías. Si bien pueden tenerse en cuenta un gran número de indicadores, se requiere un conjunto de indicadores mínimo y que se pueda implementar en la práctica a fin de llevar a cabo un seguimiento y evaluación eficaces, así como a efectos de una planificación real. Los indicadores deberían ser medibles. En el caso de algunas iniciativas AbE, los datos podrían estar disponibles para medir en términos absolutos, por ejemplo, un área de terreno restaurada, ingresos familiares o la composición de los medios de subsistencia de la comunidad. En relación con otros aspectos de la AbE los datos pueden ser más cualitativos, por ejemplo, si una comunidad depende en gran medida de los conocimientos indígenas y las instituciones para gestionar sus paisajes o de los resultados de una evaluación cualitativa del estado de la gobernanza.

El marco ayuda a evaluar si un enfoque o estrategia es débil o fuerte en términos de calidad de la AbE, y establece un punto de referencia para determinar cómo puede mejorarse una estrategia AbE, por ejemplo, trabajando para asegurar que la estructura de gobernanza local rinda cuentas y sea responsable hacia los niveles más bajos. Por lo tanto, este marco puede aplicarse durante la fase inicial de planificación de una iniciativa AbE, así como durante la implementación, y el seguimiento y evaluación.



Pie de foto: UICN/Ali Raza Rizvi





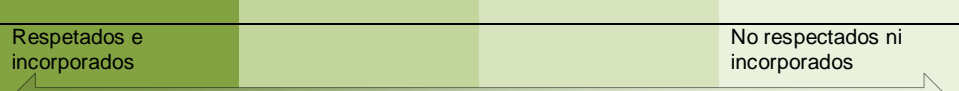
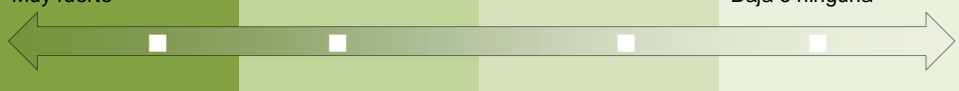
Tabla 1a: Marco de evaluación de estándares de calidad AbE, incluidos ejemplos de indicadores, *elemento A – “Ayudar a las personas a adaptarse”*

Criterios de cualificación	Estándares de calidad	Continuo de calidad AbE				Ejemplos de indicadores
		Muy fuerte	Fuerte	Débil	Muy débil	
1) Reduce las vulnerabilidades sociales y ambientales	1.1 Uso de información climática	Sí, a corto, medio y largo plazo			Muy limitado o en ningún caso	<ul style="list-style-type: none"> Extensión de información usada sobre cambio climático futuro Calidad de fuentes de datos climáticos
	1.2 Uso de conocimientos locales y tradicionales	Sí			Muy limitado o en ningún caso	<ul style="list-style-type: none"> Alcance y relevancia de las fuentes locales consultadas (individuos, comunidades, ONG) Participación de usuarios de recursos naturales afectados durante proceso de planificación Calidad del proceso de consulta
	1.3 Tener en cuenta los resultados de la evaluación de vulnerabilidad	Sí, resultados de integración clara de las evaluaciones de vulnerabilidad del cambio climático			Sí, pero solo marginalmente	<ul style="list-style-type: none"> Hasta qué punto la información de la evaluación de vulnerabilidad se está teniendo en cuenta Consideración del potencial de reducción del riesgo climático Hasta qué punto los servicios ecosistémicos son valorados por la evaluación de vulnerabilidad
	1.4 Reducción de vulnerabilidad a la escala adecuada	A escala paisaje terrestre/marino o mayor			Escala local	<ul style="list-style-type: none"> N.º o % de la población con vulnerabilidad reducida Se consideran efectos de diferentes escalas de ecosistemas
2) Genera beneficios sociales en el contexto de la adaptación al cambio climático	2.1 Cantidad y calidad de beneficios sociales comparados con otras opciones de adaptación	Muy alta			Comparable	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de beneficios monetarios y no monetarios proporcionados (p. ej. ingresos, acceso a recursos, riesgos reducidos) Cantidad y calidad de servicios ecosistémicos de aprovisionamiento (p. ej. agua, alimentos, fibra), SE de regulación (p. ej. prevención de la erosión, mitigación de fenómenos extremos, regulación climática), así como SE de soporte y culturales Alcance del daño o destrucción del activo físico que se han evitado (p. ej. índice <i>Saved Wealth</i> (patrimonio preservado)) Número de fallecimientos y lesiones evitados (p. ej. índice <i>Saved Health</i> (salud preservada))
	2.2 Temporalidad de beneficios sociales demostrada	A corto, medio y largo plazo			A corto y/o medio plazo	<ul style="list-style-type: none"> Sostenibilidad de los beneficios proporcionados Beneficios estimados o proyectados
	2.3 Viabilidad económica y ventajas en comparación con otras opciones de adaptación	Muy alta			Baja	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones económicas y no económicas positivas (teniendo en cuenta una cuantificación de los beneficios de servicios ecosistémicos)
	2.4 Número de beneficiarios	Alto			Bajo	<ul style="list-style-type: none"> N.º o % de personas beneficiarias
	2.5 Distribución de beneficios	Justa y transparente			Distribución cuestionable	<ul style="list-style-type: none"> Distribución de beneficios dentro y entre diferentes grupos

Tabla 1b: Marco de evaluación de estándares de calidad de AbE, incluidos ejemplos de indicadores, *elemento B – “Hacer uso activo de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos”*

Criterios de cualificación	Estándares de calidad	Continuo de calidad AbE				Ejemplos de indicadores
		Muy fuerte	Fuerte	Débil	Muy débil	
3). Restaura, mantiene o mejora la salud ecosistémica	3.1 Escala de gestión apropiada	A escala paisaje terrestre/marino o mayor			Escala pequeña	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño del área (p. ej. en ha) bajo gestión
	3.2 Priorización de servicios ecosistémicos clave dentro de la gestión	Sí, claramente			Muy baja	<ul style="list-style-type: none"> N.º de especies indicadoras (p. ej. lista roja de la UICN) indicando la calidad del ecosistema y sus servicios Valoración de N servicios ecosistémicos (esp. con carácter de apoyo, de regulación y cultural) en el transcurso del tiempo
	3.3 Seguimiento de la salud y la estabilidad de los servicios ecosistémicos	Sí			No	<ul style="list-style-type: none"> Resultados de la lista roja de la UICN de categorías y criterios de ecosistemas Resultados de evaluaciones del riesgo para el ecosistema
	3.4 Cobertura del área de protección y gestión / diversificación del uso del suelo	Alta cobertura			Muy baja cobertura	<ul style="list-style-type: none"> Tamaño o % de área protegida Tamaño o % de área restaurada Tamaño o % de área de gestión sostenible Tamaño o % de diferentes sistemas de uso del suelo
	3.5 Nivel de cogestión (instituciones estatales, comunidades, sector privado)	Muy alto			Limitado	<ul style="list-style-type: none"> N.º de planes de gestión (de la comunidad) N.º de grupos de interés comprometidos con la gestión Nivel de cooperación entre las instituciones estatales, los grupos de interés locales y el sector privado

Tabla 1c: Marco de evaluación de estándares de calidad de AbE, incluidos ejemplos de indicadores, elemento C – “Parte de una estrategia de adaptación general”

Criterios de cualificación	Estándares de calidad	Continuo de calidad AbE				Ejemplos de indicadores
		Muy fuerte	Fuerte	Débil	Muy débil	
4) Recibe el respaldo de políticas a múltiples niveles	4.1 Compatibilidad con marcos de políticas y jurídicos y apoyo de las políticas	Muy alta 			Limitada	<ul style="list-style-type: none"> N.º de vínculos directos entre la medida de AbE con los marcos de políticas y jurídicos Calidad y tipo de políticas que apoyan la implementación de la medida de AbE, así como su replicación y aumento de escala N.º de responsables políticos comprometidos con el proceso
	4.2 Compromiso de múltiples actores y múltiples sectores (comunidades, sociedad civil, sector privado)	Muy alto, con diferentes actores / sectores 			Limitado	<ul style="list-style-type: none"> Nivel o % de compromiso de la sociedad civil en debates sobre políticas Nivel o % de compromiso del sector privado en debates sobre políticas N.º de sectores involucrados N.º o % de personas que participan en actividades
5) Apoya la gobernanza equitativa y mejora las capacidades	5.1 Rendición de cuentas y representación del grupo	Claramente demostrada (en sentido ascendente y descendente) en la escala relevante 			Muy poco demostrada, con decisiones tomadas externamente	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de rendición de cuentas y transparencia Nivel o % de compromiso de la sociedad civil con la gobernanza Nivel o % de compromiso del sector privado con la gobernanza N.º o % de personas que participan en sesiones para aumentar la concienciación u ofrecer formación al respecto
	5.2 Consideración de un equilibrio de género y empoderamiento	Parte explícita de la propuesta 			Ninguna	<ul style="list-style-type: none"> Equilibrio de género dentro de cada grupo beneficiario
	5.3 Estado de conocimientos indígenas y locales e instituciones	Respetados e incorporados 			No respetados ni incorporados	<ul style="list-style-type: none"> N.º o % de población indígena o local representada en la estructura de gobernanza
	5.4 Capacidad a largo plazo para garantizar la gobernanza sostenible	Muy fuerte 			Baja o ninguna	<ul style="list-style-type: none"> N.º o % de individuos en un grupo de beneficiarios directamente involucrados en el marco de gobernanza

5. ¿Qué sigue a continuación? Poner en práctica el marco de evaluación

Durante años, las numerosas organizaciones comprometidas con la adaptación basada en ecosistemas han hecho uso de diversos principios y criterios en relación con la AbE. La mayoría de ellas comparten una visión de cómo debería implementarse la AbE que se basa en la definición del CDB comúnmente aceptada. Sin embargo, en algunos casos, los cinco criterios de cualificación para la AbE no están patentes en todas las iniciativas citadas en las NDC (Seddon et al., 2016). Por ejemplo, pocas NDC reconocen la importancia de la involucración de la comunidad local a la hora de diseñar e implementar actividades de adaptación, y el interés creciente por la AbE no va acompañado de un conjunto de objetivos e indicadores sólidos para garantizar y medir de forma demostrable que se ha llevado a cabo una implementación eficaz.

El marco de evaluación definido en el presente documento propone un estándar mínimo y ayudará a los y las profesionales y a los y las responsables de la toma de decisiones a diseñar medidas de AbE de alta calidad durante la fase de planificación de un proyecto (que debería incluir el desarrollo de actividades de seguimiento y evaluación orientadas en la AbE). Asimismo, ayudará a los y las profesionales a corregir el rumbo —es decir, a mejorar la calidad de las medidas— durante la fase de implementación. Este marco proporciona también una base de elaboración de informes en el contexto de una estrategia de adaptación más amplia vinculada a compromisos nacionales y subnacionales. No obstante, el marco ofrece la suficiente flexibilidad como para seguir siendo perfeccionado y adaptado a contextos nacionales y condiciones de proyectos específicos.

Los autores y autoras alientan a los y las responsables de la toma de decisiones y los y las profesionales del sector fuera del ámbito de la red Amigos de la Adaptación Basada en los Ecosistemas (FEBA) a usar este marco de evaluación para aplicar un conjunto común de criterios de criterios y estándares de cualificación. La UICN y la GIZ tienen por objeto simplificar el marco y convertirlo en una herramienta, completada con instrucciones adaptadas a las necesidades de los usuarios a los que va dirigido, a pruebas piloto, y brindar apoyo a los países contraparte seleccionados en las pruebas piloto, ayudar a que se continúe integrando la adaptación basada en los ecosistemas en las políticas nacionales y subnacionales, especialmente en el contexto de la implementación del Acuerdo de París de la CMNUCC y los compromisos de las NDC, así como en los procesos nacionales de planificación de la adaptación.



Pie de foto: GIZ

6. Obras citadas y bibliografía consultada

- Andrade, A., R. Córdoba, R. Dave, P. Girot, B. Herrera-F., R. Munroe, J. Oglethorpe, P. Paaby, E. Pramova, E. Watson y W. Vergar (2012). *Principles and Guidelines for Integrating Ecosystem-based Approaches to Adaptation in Project and Policy Design: a discussion document*. IUCN-CEM, CATIE. Turrialba, Costa Rica.
<https://portals.iucn.org/library/node/46555>
- Ayers, J., S. Anderson, S. Pradhan y T. Rossing (2012). *Participatory Monitoring, Evaluation, Reflection and Learning for Community-based Adaptation: A Manual for Local Practitioners*. CARE International.
- CDB (Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas) (2009). Relación entre la Diversidad Biológica y la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático: Mensajes Importantes del Informe del Segundo grupo especial de expertos técnicos sobre diversidad biológica y cambio climático. <https://www.cbd.int/doc/publications/ahteg-brochure-es.pdf>
- CDB (Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas) (2014). *Promoting synergies in addressing biodiversity and climate change adaptation issues: Linking national adaptation plans and national Biodiversity strategies and action plans*. <https://www.cbd.int/doc/meetings/cop/cop-12/information/cop-12-inf-29-en.pdf>
UNEP/CBD/COP/12/INF/29 29 de septiembre de 2014.
- CDB (Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas) (2016). Enfoque por ecosistemas. Sitio web consultado el 28 de marzo de 2017: <https://www.cbd.int/ecosystem/>
- CDB (Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas) (2017). 12 principios de enfoques basados en ecosistemas. <https://www.cbd.int/ecosystem/principles.shtml>. Sitio web consultado el 2 de mayo de 2017.
- Chesterman, S. & Hope, E. (2012). *Payment for ecosystem services: a climate change adaptation strategy for southern Africa. For the Regional Climate Change Programme for Southern Africa (RCCP)*, UK Department for International Development (DFID). Ciudad del Cabo: OneWorld Sustainable Investments.
- CI (Conservation International) (2013). *Inclusion of Ecosystem-Based Approaches for Adaptation/Ecosystem-Based Adaptation (EbA) to Climate Change in International and National Policy*.
- CI (Conservation International) (2016). *Measuring the adaptation outcomes of ecosystem-based adaptation*. Donatti C.I., Andrade A., Burke L., Chhetri N., Cook J., Fedele G., Friedrich C., Goldstein A., Harvey C.A., Hole D., Kontorov A., Leiter T., Mack S., Menazza S., Ndiaye D., Panfil S., Ries F., Rizvi A.R. & Schurman H.
- Dourojeanni, P. (2012). Ejercicio de elaboración de criterios para la selección de medidas de adaptación basada en ecosistemas para Nor Yauyos Cochabamba. Perú. Documento de trabajo para discusión, publicado dentro del PNUD, PNUMA, UICN, e IM (2016). El futuro ancestral: la adaptación basada en ecosistemas. Lima.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2010). Agricultura “climáticamente inteligente”, Políticas, prácticas y financiación para la seguridad alimentaria, adaptación y mitigación. <http://www.fao.org/docrep/013/i1881s/i1881s00.pdf>
- GCF (Fondo Verde para el Clima) (2017). *Initial Performance Measurement Frameworks (PMF) for Mitigation and Adaptation Projects (fund-level impacts)*.
- GEF (Fondo Mundial para el Medio Ambiente) (2012). *Operational Guidelines on Ecosystem-based approaches to adaptation*, GEF/LDCF.SCCF.13/Inf.06.
<https://www.thegef.org/gef/sites/thegef.org/files/documents/Operational%20Guidelines%20on%20Ecosystem-Based%20Approaches%20to%20Adaptation.pdf>
- Girot, P., C. Ehrhart, J. Oglethorpe, H. Reid, T. Rossing, G. Gambarelli, H. Jeans, E. Barrow, S. Martin, N. Ikkala y J. Phillips (2012). *Integrating community and ecosystem-based approaches in climate change adaptation responses*. ELAN. No publicado. http://careclimatechange.org/files/adaptation/ELAN_IntegratedApproach_150412.pdf
- GIZ (Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit). (2013). Adaptación basada en los ecosistemas (AbE). <https://www.giz.de/expertise/downloads/giz2013-es-adaptacion-basada-en-los-ecosistemas.pdf>
- GIZ (Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit) (2014). *Seminar on Ecosystem-based Adaptation – Workshop Proceedings*. No publicado.
- Huq, N., Renaud, F. y Sebesvari, Z. (2013). *Ecosystem Based Adaptation (EbA) To Climate Change - Integrating Actions to Sustainable Adaptation*. United Nations University, Institute for Environment and Human Security (UNU-EHS). https://www.researchgate.net/publication/265646806_ecosystem_based_adaptation_eb_a_to_climate_change_-_integrating_actions_to_sustainable_adaptation
- IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (2011). *Draft Principles and Guidelines for Integrating*

Ecosystem-Based Approaches to Adaptation in Project and Policy Design.
<https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/2011-064.pdf>

- IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (2014). *Nature Based Solutions for Human Resilience: A Mapping Analysis of IUCN's Ecosystem-based Adaptation Projects.*
https://www.iucn.org/sites/dev/files/content/documents/eba_in_iucn_mapping_analysis.pdf
- IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) (2016). *Nature-based Solutions to address global societal challenges.* E Cohen-Shacham, G Walters, C Janzen, S Maginnis (eds.).
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2016-036.pdf>
- Jeans, H., J. Oglethorpe, J. Phillips y H. Reid (2014). *'The role of ecosystems in climate change adaptation: Lessons for scaling up.'* En J. Ayers, L. Schipper, H. Reid, S. Huq y A. Rahman (2014). *Community Based Adaptation to Climate Change: Scaling it up.* Routledge, Londres.
- Martin, S. (2011). *"Ecosystem-based Adaptation: What does it really mean?"* *ClimatePrep: Adaptation stories, lessons, and explorations.* Blog, WWF.
- Martin, S. (2016). *EbA Revisited, Part 1: Disentangling misconceptions about nature and adaptation.* *ClimatePrep: Adaptation stories, lessons, and explorations.* Blog. <http://www.climateprep.org/stories/2016/6/14/eba-revisited-part-1-disentangling-misconceptions-about-nature-and-adaptation>
- Midgley, G.F., Marais, S., Barnett, M. y Wågsæther, K. (2012). *Biodiversity, Climate Change and Sustainable Development – Harnessing Synergies and Celebrating Successes.* The World Bank, Ciudad del Cabo.
- Millennium Ecosystem Assessment (2005). Summary for decision makers. En *'Ecosystems and Human Well-being': Synthesis*, 1-24. Island Press, Washington D.C.
- Naumann, S., M. Davis et al (2013). *The Social Dimension of Ecosystem-based Adaptation.* UNEP Policy Series-Ecosystem Management. Ecologic Institute, United Nations Environment Programme (UNEP), Cornell University.
- Reid, W. V., Mooney, H. A., et al. (2005). *Ecosystems and human well-being. Millennium ecosystem assessment synthesis report.* Washington DC: Island Press.
- Reid, H. (2014a). *'A natural focus for community-based adaptation.'* En J. Ensor, R. Berger y S. Huq (2014). *Community-based Adaptation to Climate Change: Emerging Lessons.* Practical Action Publishing, Rugby. p. 35-54.
- Reid, H. (2014b). *Ecosystem- and community-based adaptation: learning from natural resource management.* IIED Briefing. IIED, Londres.
- Rossing, T. (2015). *Introduction to Ecosystem-based Adaptation: A nature-based response to climate change.* Learning Brief. *Global Ecosystem-based Adaptation in Mountains Programme.* UNDP. <https://www.ctc-n.org/sites/www.ctc-n.org/files/learningbriefnaturebasedresponsetoclimatechange.pdf>
- Seddon, N., X. Hou-Jones, T. Pye, H. Reid, D. Roe, D. Mountain y A. R. Rizvi (2016). *Ecosystem- based adaptation: a win-win formula for sustainability in a warming world?* IIED Briefing paper, julio de 2016, IIED. Londres.
- Travers, A., C. Elrick, R. Kay y O. Vestergaard (2012). *Ecosystem-based adaptation decisions and guidance: moving from principles to practice.* UNEP. https://www.researchgate.net/publication/287319167_Ecosystem-based_Adaptation_Moving_from_Policy_to_Practice
- UN Environment (2011). *Database of Ecosystem Based Adaptation (EBA) Tools, Projects and Evaluation Tools.*
<http://research.usc.edu.au/vital/access/manager/Repository/usc:12562>
- UN Environment (2012). *EbA Guidance – Moving from Principles to Practice.* Documento de trabajo: abril de 2012.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2015). *Ecosystem-based adaptation mapping analysis report.*
http://adaptation-undp.org/sites/default/files/resources/undp_EbA_mapping_analysis_report_jan_2016_final_online.pdf
- CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) (2012). Planes nacionales de adaptación – Directrices técnicas para el proceso del plan nacional de adaptación. Grupo de Expertos de los PMA.
https://unfccc.int/files/adaptation/application/pdf/21209_unfccc_nap_es_lr_v1.pdf
- CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) (2015). *Good practices and lessons learned in adaptation planning processes addressing ecosystems, human settlements, water resources and health, and in processes and structures for linking national and local adaptation planning: A synthesis of case studies.* 43º período de sesiones. París, 1-4 de diciembre de 2015. <http://unfccc.int/resource/docs/2015/sbsta/eng/04.pdf>

Acerca de los Amigos de AbE

Los Amigos de AbE (FEBA, por sus siglas en inglés) es una red informal de más de 30 organizaciones con interés en promover la colaboración y el intercambio de conocimientos sobre adaptación basada en los ecosistemas mediante eventos e iniciativas conjuntos, así como el desarrollo de documentos de posición y documentos técnicos sobre AbE.



El presente documento es fruto de la labor del grupo de trabajo de FEBA que se ocupa de criterios y estándares.

En su desarrollo han participado las siguientes organizaciones miembros de FEBA:

